

# **INFORMACIÓN PARA PADRES, MADRES Y ALUMNOS DE 4º DE E.S.O. SOBRE LA ASIGNATURA DE FRANCÉS SEGUNDO IDIOMA.**

## **1.- Objetivos.**

### **1.1- Objetivos de la materia.**

La enseñanza una segunda lengua extranjera en Enseñanza Secundaria Obligatoria presenta como finalidad la adquisición de las siguientes capacidades al término de la etapa:

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

## **1.2.- Objetivos generales de la materia para 4º de ESO y su relación con las competencias clave.**

<b>OBJETIVOS</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>
1. Distinguir la información global y específica, el tipo de texto (narrativo, descriptivo, informativo, argumentativo, etc.) en textos orales producidos a través de distintos medios.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Aprender a aprender.
2. Formular hipótesis a partir de la comprensión de algunos elementos del texto oral y reformularlas a partir de la comprensión de nuevos elementos.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
3. Valorar la adquisición de	Conciencia y expresiones

conocimientos sobre las costumbres, creencias, tradiciones, etc. propios de los países donde se habla la lengua.	culturales. Competencias sociales y cívicas.
4. Producir oralmente descripciones, narraciones y explicaciones de carácter general sobre experiencias y acontecimientos diversos en el presente, pasado y futuro.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
5. Participar en conversaciones y simulaciones sobre temas diversos, buscando producir mensajes orales correctos y mostrando respeto hacia las intervenciones de los demás.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
6. Usar estrategias de comunicación como el lenguaje corporal, parafrasear, definir, etc. para iniciar, mantener y terminar una interacción.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
7. Producir oralmente un mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto y reajustar el mensaje tras valorar las dificultades y los recursos disponibles, aprovechando los conocimientos previos y los elementos no lingüísticos.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
8. Comprender mensajes escritos de diferentes tipologías textuales e identificar la idea general y los puntos más relevantes con el apoyo contextual que éste contenga (imágenes, títulos, números, etc.).	Comunicación lingüística. Aprender a aprender. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
9. Tener interés para conocer las obras de algunos autores relevantes de la literatura de otros países para desarrollar la autonomía lectora y apreciar la literatura como fuente de placer y conocimiento.	Comunicación lingüística. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Conciencia y expresiones culturales.
10. Hacer uso de los recursos en papel y	Competencias digital

digital de las bibliotecas para obtener información.	Aprender a aprender.
11.Redactar textos de diferentes tipologías como descripciones, narraciones y explicaciones de carácter general sobre experiencias y acontecimientos, utilizando un registro adaptado al lector al que va dirigido el texto, las fórmulas lingüísticas asociadas a situaciones concretas de comunicación y el léxico adecuado al tema	Comunicación lingüística. Aprender a aprender. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
12.Mostrar interés por redactar textos con un uso correcto de la ortografía y los signos de puntuación, cuidando la presentación ya sea en textos escritos en soporte papel o digital.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Aprender a aprender.
13. Iniciarse en la realización de intercambios escritos con hablantes de la lengua extranjera utilizando los medios más adecuados ya sea en formato papel o digital.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Conciencia y expresiones culturales. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

## 2.- Contenidos de la materia. (Orden de 14 de julio de 2016)

### PRIMERA EVALUACIÓN

UNITE 1. À LA CAFETERIA DU COLLEGE.	
<b>Communication</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proposer et suggérer quelque chose.</li> <li>• Faire une supposition.</li> <li>• Exprimer la durée.</li> <li>• Rassurer.</li> </ul>
<b>Lexique/Phonétique</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Une question de personnalité.</li> <li>• Les sentiments.</li> <li>• Les consonnes finales.</li> </ul>
<b>Grammaire</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Le féminin.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Le superlatif absolu.</li> <li>• Le superlatif relatif.</li> <li>• Les adverbes de quantité.</li> <li>• Le futur de quelques verbes irréguliers (1).</li> <li>• Faire une hypothèse au présent.</li> <li>• Particularités des verbes du 1<sup>er</sup> groupe.</li> </ul>
--	--

<b>UNITE 2. CAP SUR LA BRETAGNE!</b>	
<b>Communication</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Saluer et se présenter de façon formelle au téléphone.</li> <li>• Formuler une requête de façon formelle.</li> <li>• Demander des informations sur une chambre d'hôtel.</li> <li>• Se renseigner sur le prix d'une chambre d'hôtel.</li> </ul>
<b>Lexique/Phonétique</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La lettre formelle.</li> <li>• Le message informel et amical.</li> <li>• Les groupes de consonnes.</li> </ul>
<b>Grammaire</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Les pronoms personnels: COD, COI, toniques, réfléchis.</li> <li>• Les pronoms personnels groupés.</li> <li>• Les pronoms possessifs.</li> <li>• C'est... qui... (la mise en relief).</li> <li>• L'emploi des auxiliaires.</li> <li>• Les auxiliaires avec les verbes de mouvement.</li> <li>• Le futur de quelques verbes irréguliers.</li> </ul>

### **SEGUNDA EVALUACIÓN**

<b>UNITE 3. UN APRES-MIDI AU CINEMA.</b>	
<b>Communication</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exprimer la volonté.</li> <li>• Exprimer un désir.</li> <li>• Offrir une alternative.</li> <li>• Exprimer une condition, une hypothèse.</li> </ul>
<b>Lexique/Phonétique</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Le français familier.</li> <li>• La prononciation des nombres.</li> </ul>

<b>Grammaire</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La grammaire du français parlé.</li> <li>• Expression de temps (1).</li> <li>• L'heure.</li> <li>• Le prix.</li> <li>• Les opérations mathématiques.</li> <li>• Les pronoms en et y.</li> <li>• Le conditionnel présent.</li> <li>• Faire une hypothèse à l'imparfait.</li> </ul>
------------------	--

<b>UNITE 4. À L'AEROPORT.</b>	
<b>Communication</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• S'informer sur un voyage et répondre.</li> <li>• Demander à quelqu'un s'il est au courant de quelque chose et répondre.</li> <li>• Faire une promesse.</li> <li>• Conseiller quelque chose à quelqu'un.</li> </ul>
<b>Lexique/Phonétique</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Le collègue.</li> <li>• Les sons [aj], [œj], [ɛj], [uj].</li> <li>• L'intonation.</li> </ul>
<b>Grammaire</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Les pronoms démonstratifs.</li> <li>• Les adverbes de temps.</li> <li>• Expressions de temps (2).</li> <li>• Le conditionnel des verbes irréguliers.</li> </ul>

### **TERCERA EVALUACIÓN**

<b>UNITE 5. UNE CHAMBRE A REPEINDRE.</b>	
<b>Communication</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exprimer le doute.</li> <li>• Exprimer l'étonnement.</li> <li>• Exprimer l'indécision.</li> <li>• Exprimer le dégoût.</li> <li>• Remercier pour un cadeau.</li> </ul>
<b>Lexique/Phonétique</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Les expressions avec les animaux.</li> <li>• La prononciation de ti + voyelle.</li> </ul>
<b>Grammaire</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Les articles partitifs.</li> <li>• Les pronoms démonstratifs neutres.</li> <li>• Aussi-Non plus.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Les adjectifs indéfinis.</li> <li>• Les pronoms indéfinis.</li> <li>• Les autres formes négatives.</li> <li>• La négation restrictive ne... que.</li> <li>• Quelques verbes: conduire, craindre, peindre.</li> </ul>
--	---

<b>UNITE 6. UNE VISITE AU PARLEMENT EUROPEEN.</b>	
<b>Communication</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interdire quelque chose à quelqu'un.</li> <li>• Exprimer l'énervement.</li> <li>• Rapporter un discours.</li> <li>• Donner des informations approximatives.</li> <li>• Accuser quelqu'un d'avoir fait quelque chose.</li> <li>• Nier avoir fait quelque chose.</li> </ul>
<b>Lexique/Phonétique</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• L'Union européenne.</li> <li>• La prononciation du X.</li> <li>• L'intonation.</li> </ul>
<b>Grammaire</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Le pluriel.</li> <li>• Il est + adjectif + de + infinitif.</li> <li>• Le discours indirect.</li> <li>• Les noms numéraux collectifs.</li> <li>• Les fractions.</li> <li>• Le subjonctif présent.</li> </ul>

El tratamiento de los contenidos de la materia se ha organizado alrededor de los siguientes bloques:

Bloque 1: Comprensión de textos orales

Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción

Bloque 3: Comprensión de textos escritos

Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción

### **3.- La evaluación. (Orden de 14 de julio de 2016)**

#### **3.1.- Criterios de evaluación y su relación con las Competencias Clave.**

<b>Bloque 1. Comprensión de textos orales.</b>
--

- Reconocer la información principal de textos orales bien organizados, transmitidos por múltiples canales, en un registro neutro, formal o informal, y vinculados a temas de la vida cotidiana o a temas de ámbito general o personal, siempre que las condiciones de audición sean las más favorables. CCL, CD, CAA.
- Adquirir y saber aplicar las estrategias necesarias para comprender el sentido general o específico de un texto determinado. CCL.
- Utilizar para la comprensión de los distintos textos el conocimiento sobre aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamientos (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). SIEP, CCL, CAA.
- Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto, así como sus patrones discursivos. CCL, CAA, SIEP.
- Identificar y aplicar conocimientos sobre patrones sintácticos y discursivos propios de la comunicación oral, así como significados vinculados. CCL, CAA.
- Reconocer léxico oral relacionado con hábitos de la vida cotidiana o con temas de ámbito general o de interés personal, y extraer del contexto y del cotexto, con ayuda de las imágenes, el significado de las expresiones usadas. CAA, SIEP.
- Discriminar estructuras sonoras, acentuales, rítmicas y de entonación comunes de la lengua, e identificar sus significados e intenciones comunicativas. CCL.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

## **Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.**

Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. CCL, CD, SIEP.
- Utilizar las pautas lingüísticas más adecuadas para elaborar textos orales breves y bien estructurados. CCL.
- Hacer uso de los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos vinculados a las relaciones interpersonales para crear textos orales respetando siempre las normas de cortesía entre los interlocutores. CCL, CAA, CEC, CSC.
- Utilizar las funciones propias de cada propósito comunicativo, utilizando las estrategias más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos más frecuentes para estructurar el texto de forma sencilla y clara



<p>manteniendo siempre la coherencia y la cohesión interna de la comunicación. CCL, CAA.</p>
<p>- Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia. CCL, SIEP, CAA. Este criterio pretende evaluar los conocimientos que posee el alumno sobre la lengua para poder producir un acto comunicativo coherente y simple.</p>
<p>- Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación. CCL, CAA.</p>
<p>- Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. CCL, SIEP.</p>
<p>- Dominar frases cortas, estructuras léxicas y fórmulas para saber desenvolverse de manera eficaz en actos de comunicación relacionados con situaciones de la vida cotidiana, interrumpiendo el discurso para proporcionar o pedir información. CCL, CAA.</p>
<p>- Participar en actos de comunicación sencillos, haciendo uso de fórmulas y gestos para tomar o ceder la palabra, aunque ello implique detener el acto de habla. CCL.</p>
<p>- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.</p>

### **Bloque 3. Comprensión de textos escritos.**

<p>- Extraer la información principal que aparece en textos breves y bien estructurados escritos en registro formal o neutro en los distintos formatos disponibles, que tratan de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para el estudio, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común. CCL, CD, CAA.</p>
<p>- Ser capaz de aplicar estrategias varias para una comprensión global del texto y de los elementos más relevantes del mismo. CCL, CAA.</p>
<p>- Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos cuando corresponda. CSC, CCL, CEC.</p>
<p>- Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes. CCL.</p>
<p>- Usar para la comprensión los constituyentes formales y las estructuras sintácticas más frecuentes. CCL, CAA.</p>
<p>- Identificar el léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usadas. CCL, CAA.</p>

- Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. CCL.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

#### **Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción.**

- Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación. CCL, CD, CAA.
- Aprender y aplicar estrategias aprendidas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara. CCL, CAA.
  - Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social. CCL, CEC.
  - Utilizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos. CCL.
  - Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros. CCL, SIEP.
  - Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas. CCL, SIEP.
  - Conocer y aplicar signos de puntuación y reglas ortográficas de forma correcta para producir textos escritos con corrección formal. CCL, CAA.
  - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

### **3.2.- Criterios de calificación.**

#### **4º de ESO**

Los criterios de evaluación correspondientes al bloque 1: **Comprensión de textos orales** tendrán un peso de un **25%** de la nota final. Los estándares asociados serán evaluados mediante dos audios trimestrales (10%), una prueba de vocabulario y gramática (10%) y con el trabajo del alumno en casa (5%).

Los criterios de evaluación correspondientes al bloque 2: **Producción de textos orales: expresión e interacción** tendrán un peso de un **25 %**. Los estándares asociados se evaluarán mediante diálogos, producciones, lectura de actividades en clase,

lecturas de textos, que tendrán un valor de 10% y una prueba de vocabulario y gramática (10%) y con el trabajo del alumno en casa (5%).

Los criterios de evaluación correspondientes al bloque 3: **Comprensión de textos escritos** tendrán un peso del **25%**. Los estándares asociados se evaluarán mediante pruebas de comprensión de textos escritos (10%) y mediante una prueba de vocabulario y gramática (10%) y con el trabajo del alumno en casa (5%).

Los criterios de evaluación correspondientes al bloque 4: **Producción de textos escritos: expresión e interacción** tendrán un peso de un **25%**. Los estándares asociados se valorarán con una prueba de vocabulario y gramática (10%) y con el trabajo del alumno en casa (15%).

### 3.3.- Instrumentos de evaluación.

Para evaluar los estándares de aprendizaje, utilizaremos entre otros los siguientes instrumentos:

- Seguimiento sistemático e individualizado del alumno mediante la **observación directa en el aula**. Se tendrá en cuenta el interés, el esfuerzo, el hábito de trabajo y la actitud con respecto a la asignatura. Tendrá especial importancia la evolución de cada alumno teniendo siempre en cuenta sus capacidades. En el caso de que la docencia sea sincrónica o telemática se prestará especial atención a que los alumnos se conecten a las clases y a que entreguen las actividades que se les pide.
- **Producciones orales**. Se valorarán las intervenciones orales en clase: lectura de textos, lectura de actividades y la interacción con el profesor o con los compañeros. Se tendrá en cuenta la corrección en la expresión y la adecuación de la entonación a la función comunicativa. Se dará especial importancia al esfuerzo por emitir mensajes comprensibles y a la evolución del alumno. En el caso de que la docencia sea telemática o sincrónica, el Departamento ha establecido que el alumno enviará por la plataforma educativa Google classroom pequeños audios grabados con su móvil que versarán sobre los contenidos trabajados en clase.  
**Pruebas escritas** para evaluar los estándares asociados a los criterios de evaluación gramaticales y léxicos de los cuatro bloques. Se realizará una prueba escrita por cada unidad didáctica. Ocasionalmente, a criterio del profesor y teniendo en cuenta las características particulares del grupo, podrá modificarse el número de pruebas escritas realizadas a lo largo de la evaluación. En el caso

de que la docencia sea telemática, el profesor determinará cómo evaluará la gramática y el léxico, bien mediante un cuestionario de google classroom o mediante un examen online.

- **Pruebas escritas** para evaluar los estándares asociados a los criterios de evaluación del bloque 3: Comprensión escrita. Se utilizarán textos para evaluar la comprensión escrita sobre los cuales el alumno deberá:
  - Responder a preguntas del tipo verdadero o falso, justificando la elección si fuera necesario.
  - Completar huecos con el vocabulario adecuado.
  - Responder a preguntas sobre el texto.
  - Responder a preguntas de elección múltiple.
  - Relacionar o emparejar.
  - Etc.

En el caso de que la docencia sea telemática, se enviarán los textos por classroom.
- **Pruebas escritas** para evaluar los estándares asociados a los criterios de evaluación del bloque 1: Comprensión oral. Se utilizarán **documentos sonoros** que utilizaremos para evaluar la comprensión de textos orales, sobre los cuales y teniendo en cuenta el nivel que estemos evaluando, una vez escuchados tres veces, el alumno deberá:
  - Responder a preguntas del tipo verdadero o falso.
  - Completar huecos con el vocabulario adecuado.
  - Responder a preguntas sobre el texto.
  - Responder a preguntas de elección múltiple.
  - Relacionar o emparejar.
  - Etc.

En el caso de que la docencia sea telemática, el Departamento ha establecido que para evaluar la comprensión oral, el alumno realizará una serie de actividades a partir de un documento audio que el profesor le habrá enviado previamente por classroom.

De todo esto quedará constancia en el registro personal del profesor.

En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación.

### **3.4.- Recuperación.**

En cada evaluación el alumnado obtendrá una calificación positiva cuando la media ponderada de los criterios de evaluación sea mayor o igual a 5. En el caso de que obtenga una valoración negativa, deberá realizar un

examen de recuperación cuyo peso por bloques será el mismo que durante la evaluación. Si no aprueba dicho examen, deberá presentarse a la recuperación de junio cuyo peso seguirá siendo el mismo.

La **nota final** vendrá dada por la media aritmética entre las tres evaluaciones. El alumnado obtendrá una calificación positiva cuando la media ponderada de los criterios de evaluación sea mayor o igual a 5. De no ser así, deberán presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre.

En cuanto al redondeo de la calificación trimestral o final, se hará de la siguiente forma:

- Si los decimales superan el 0'7, se redondeará al alza.
- Si los decimales son inferiores a 0'7 se redondeará a la baja.
- En aquellos casos en que coincida con 0'7, la nota irá al alza siempre y cuando el alumnado no tenga faltas injustificadas, ni negativos por actitud o por normas de convivencia. En caso contrario, el redondeo se hará a la baja.

### **3.5.- Pruebas extraordinarias de septiembre.**

Los alumnos podrán realizar una prueba extraordinaria de las materias que no hayan superado en la evaluación continua. Esta prueba, que se celebrará en los primeros días de septiembre, será elaborada por el Departamento.

Con arreglo a la normativa vigente, a los alumnos con calificación negativa en junio, se les realizará un informe personalizado en el que figuren además de los contenidos, los criterios de evaluación no alcanzados por bloques. El peso por bloques es el mismo que en la evaluación ordinaria.

En el caso de que el alumno o alumna suspendiera la prueba extraordinaria de septiembre, le quedaría pendiente toda la materia para el curso siguiente.

### **3.6.- Alumnos que copien en los exámenes.**

Siguiendo lo acordado en el equipo técnico celebrado el 18 de septiembre de 2018, si a un alumno se le pilla copiando, tendrá un 0 en los criterios asociados a dicha actividad. Además, si copia con el móvil o cualquier otro dispositivo electrónico, tendrá una sanción de tres días de expulsión. En el Departamento de Francés, dichos criterios tendrán que ser recuperados tras la evaluación correspondiente. Si copia durante el último examen, tendrán que recuperar los criterios asociados en la prueba extraordinaria de septiembre.

### **3.7.- Materias pendientes.**

En este curso, no hay alumnos con la materia pendiente de cursos anteriores.